TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA

a) **Organizador**
La campaña es organizada por Caja Huancayo

b) **Nombre de la campaña**
El Gran Premio

c) **Ámbito de la Campaña**
Nivel Nacional

d) **Fecha de inicio**
01 de setiembre de 2025

e) **Fecha de finalización**
30 de noviembre de 2025

f) **Fecha del sorteo**
15 de diciembre de 2025

g) **Premios**

Tres sorteos parciales de 5 mil soles de la siguiente manera:

- 5 mil soles para los participantes que dejen o actualicen sus datos durante el mes de setiembre
- 5 mil soles para los participantes que dejen o actualicen sus datos durante el mes de octubre
- 5 mil soles para los participantes que dejen o actualicen sus datos durante el mes de noviembre

Sorteo final:

- 30 mil soles para los participantes que dejen o actualicen sus datos durante la vigencia de la campaña (setiembre, octubre y noviembre)

h) **Sorteos estacionarios**

Tres sorteos parciales de 5 mil soles que se realizaran de la siguiente manera:

- S/5,000.00 (cinco mil y 00/100 soles) para los participantes que dejen o actualicen sus datos durante el mes de setiembre
- S/5,000.00 (cinco mil y 00/100 soles) para los participantes que dejen o actualicen sus datos durante el mes de octubre
- S/5,000.00 (cinco mil y 00/100 soles) para los participantes que dejen o actualicen sus datos durante el mes de noviembre

Sorteo final:

- S/30,000.00 (treinta mil y 00/100 soles) para los participantes que dejen o actualicen sus datos durante la vigencia de la campaña (setiembre, octubre, noviembre y hasta el 19 de diciembre)

i) **Participantes**

Podrá participar cualquier persona natural que:

- Complete el formulario de consentimiento para el uso de datos en la landing page oficial de la campaña, ya sea a través de enlaces compartidos por influencers, redes sociales oficiales, o en módulos de atención en agencias de Caja Huancayo.
- Haya contratado **mínimamente un servicio financiero vigente** con Caja Huancayo antes de la fecha del sorteo ya sea un crédito o un plazo fijo.

j) **Mecánica de participación**

Podrán participar todas las personas naturales mayores de edad que registren o actualicen sus datos en la plataforma digital designada por Caja Huancayo, durante el periodo de vigencia de la campaña y en el contexto de las ferias mencionadas.
Para facilitar la participación, Caja Huancayo habilitará canales físicos con códigos QR, además de otros medios que estime convenientes.
La participación será automática una vez completado el registro de datos.
El sorteo se llevará a cabo en la oficina principal de Caja Huancayo, utilizando una base de datos que contiene la información de todos los participantes válidos. El ganador será elegido de forma aleatoria, bajo la supervisión de **un notario público** y ejecutivos de la empresa, garantizando la transparencia del proceso.
Una vez seleccionado el ganador, se verificará que cumpla con todos los requisitos de la campaña. Caso contrario, se procederá a seleccionar a un nuevo ganador, repitiendo el proceso hasta contar con un ganador válido.

k) Condición para el día del sorteo

El premio es personal e intransferible.
No podrá ser cambiado por otro bien.
Participan exclusivamente personas naturales mayores de edad, con DNI o carné de extranjería vigente.
Caja Huancayo se comunicará con el ganador mediante teléfono, correo electrónico o a través de su Asesor de Negocios registrado en la base de datos si en caso sean clientes de la institución.
En caso de no lograr contacto hasta los 10 días calendarios después de haberse realizados los sorteos parciales y el sorteo final, el premio quedará a disposición de Caja Huancayo. Es responsabilidad del participante estar atento a los medios de contacto.
El premio será entregado hasta 10 días calendarios después de haberse realizados los sorteos parciales, en la agencia designada.
El ganador será informado con anticipación sobre la fecha, hora y lugar de recojo del premio.
Si el ganador no se presenta en el lugar, fecha y hora señalados, perderá automáticamente su derecho al premio, sin lugar a reclamo.
El ganador deberá firmar el acta de entrega correspondiente.
Caja Huancayo no cubrirá gastos de transporte, alojamiento o alimentación relacionados con el recojo del premio.
No podrán participar colaboradores de Caja Huancayo ni sus familiares directos registrados en la declaración jurada de personal.
Caja Huancayo se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante en caso detecte conductas fraudulentas o que incumplan estos términos.
Caja Huancayo, como intermediario, se responsabiliza únicamente por el cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones.

l) Exclusiones

Serán excluidos de la promoción los participantes que:

- No cumplan con las condiciones y restricciones indicadas.
- A juicio de la empresa, no respeten los términos establecidos.

m) Uso de imagen

- Los ganadores deberán firmar una constancia de recepción del premio y autorizar el uso de su imagen para fines publicitarios en los medios digitales que Caja Huancayo considere pertinentes.

***n)* Datos personales y privacidad**

De conformidad con la Ley N.º 29733 – Ley de Protección de Datos Personales – y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N.º 016-2024-JUS, al aceptar estos términos, usted autoriza de manera libre, expresa e inequívoca a Caja Huancayo para tratar sus datos personales con las siguientes finalidades:

- Mantener un registro de participación.
- Difundir los resultados de la promoción.
- Desarrollar futuras campañas publicitarias o promociones.
- Compartir su información con empresas vinculadas o socios comerciales/tecnológicos.
- Usarlos en la gestión administrativa y comercial de la empresa.

Al proporcionar sus datos, usted declara estar plenamente informado y consentir el tratamiento de estos conforme al artículo 12, numeral 3 del reglamento antes citado.

o) Responsabilidades

- Caja Huancayo no se responsabiliza por el mal uso o información falsa proporcionada por los participantes.
- La empresa se reserva el derecho de descalificar registros duplicados, incompletos o que incumplan con los términos.

p) Aceptación de términos

La participación en la campaña implica la aceptación total e irrevocable de estos términos y condiciones.